



MAT.: AUTORIZA EL CIERRE DE LA CALLE LOS GERANIOS DESDE PASAJE LOS PINGUINOS Y HASTA PASAJE LOS CARDENALES DE LA VILLA LOS CLAVELES DE LA COMUNA DE ALGARROBO, A EFECTUARSE EL DIA SABADO 06 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014.

ALGARROBO, 01 SEP 2014

DECRETO: N° 3869

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
3. Ordinario N° 298/2014, de fecha 27 de Agosto del año 2014, enviado por el Sr. Jorge Luis Vilches Sotelo, Director Administrativo de Educación Municipal (S), al Sr. Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Ordinario N° 298/2014, de fecha 27 de Agosto del año 2014, enviado por el Sr. Jorge Luis Vilches Sotelo, Director Administrativo de Educación Municipal (S), al Sr. Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- II. Que la Sala Cuna y Jardín Infantil Los Claveles cada año realiza Celebración del día de la Chilenidad.

DECRETO:

- I. Autorízase el Cierre de la Calle Los Geranios desde el Pasaje Los Pingüinos hasta el Pasaje Los Cardenales de la Comuna de Algarrobo, el día Sábado 06 de Septiembre del año 2014, desde las 09:00 Hrs, hasta las 13:00 hrs, en razón de que la Sala Cuna y Jardín Infantil Los Claveles, Celebrara el día de la Chilenidad.

- II. Comuníquese a Carabineros de Algarrobo a fin de que se tomen los resguardos de Seguridad Correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO	
RECEPCION	
DOCUMENTO	
FECHA	29 AÑO 2014
SALIDA	
DOCUMENTO	
FECHA	29 AÑO 2014
NOMBRE	

JOGF/PMP/MART/PMP/lag

Decreto Alcaldicio N° 3869

01 SEP 2014

DISTRIBUCION:

- Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- Carabineros de Algarrobo. (1)
- Unidad de Control Interno Municipal. (1)
- Interesado. (1)
- Archivo Municipal.- (2)